Acta de presentación y apertura de proposiciones del proceso de licitación pública nacional núm. 00009082-0010-09 relativa a la prestación de Servicios Relacionados con la Obra Pública, utilizando el Mecanismo de Puntos y Porcentajes, para su contratación a precio alzado consistentes en "Servicios legales y técnicos especializados para apoyar las etapas subsecuentes a la puesta en servicio de la línea Cuautitlán-Buenavista del sistema 1 del Ferrocarril Suburbano para la Zona Metropolitana del Valle de México".----------

---

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las diez horas del día veinte del mes de noviembre de 2009, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas ("La Ley"), artículos 29, 30, 31 y 32 de su Reglamento ("El Reglamento"), y en el punto 10 de la convocatoria de la licitación del concurso ("La Convocatoria"), se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en la calle de Nueva York número 115, 7º., Piso, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03810, México, Distrito Federal, para la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, los representantes de las empresas participantes y los servidores públicos cuyos nombres y firmas figuran en esta acta.---

---

En representación del Ing. Marco Antonio Gutiérrez Suárez, Presidente de la presente licitación, preside este acto el Lic. Víctor Manuel Silva Chávez, Subdirector de Recursos Financieros, Administración Integral de Servicios y de Concursos y Contratos de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, quien es acompañado por el Lic. Marcial Alberto Moreno Monter, Subdirector de Asuntos Contenciosos y el Lic. Javier Izquierdo Lara, Jefe de Departamento de Planeación y Evaluación de Proyectos. Asiste también a este evento el Lic. Alberto Yépez Padilla, en representación de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SCT. ----------

---

Acto seguido, los funcionarios antes mencionados, procedieron a dar apertura a los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes participantes, con objeto de especificar en el formato de recepción de los documentos los faltantes u omisiones de acuerdo con el Pliego de Requisitos señalados en las Secciones I, II y III de "La Convocatoria", mismo que se anexa como **Anexo A** a esta acta.----------

---

Concluida la recepción anterior, las proposiciones que se relacionan a continuación son admitidas para que posteriormente se lleve a cabo la evaluación integral de las proposiciones, donde se realizará la valoración que corresponda a cada requisito solicitado en la convocatoria, así como en su caso a la omisión de los mismos, a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas. ----------

---

Empresa	Importe total de la proposición (Sin IVA)
Ríos Ferrer, Guillen-Llarena, Treviño y Rivera, S.C. asociada con AFH Consultores y Asociados, S.C.	$15´525,288.16
Gutiérrez Vargas y Linares, S.C. asociada con Kratel, S.A. de C.V.	$8´641,864.00
Servicio Legal Pro, S.C. asociado con Logen, S.A. de C.V. (La proposición técnica y económica, no se presentó en sobre cerrado)	$8´859,794.58

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, estas podrán ser desechadas si se comprueba alguno de los causales establecidos en "La Ley", "El Reglamento" y en "La Convocatoria".----------

La participación de los concursantes y la personalidad de quienes los representan, quedó acreditada con los documentos que se exhibieron para su admisión y que fueron revisados por el representante de la Dependencia. ----------

Se comunica a los participantes, que con fundamento en lo establecido por el artículo 39 de "La Ley", el fallo de la licitación estará disponible en CompraNet y en la página electrónica http/dgtfm.sct.gob.mx, a partir del 24 de noviembre de 2009. A los licitantes se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el fallo se encuentra a su disposición en CompraNet y en la página electrónica antes citada. La fecha de firma del contrato con la empresa ganadora será el 25 de noviembre de 2009, para dar inicio a los trabajos el 26 de noviembre de 2009.----------

Se reitera que conforme a "La Ley", una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta haya obtenido el mayor puntaje total en la evaluación técnica y económica, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en "La Convocatoria". No se adjudicará el contrato a la propuesta que obtuvo el mayor puntaje, sí los precios de la misma, a juicio de la Convocante, no son aceptables, en base a lo establecido en el primer párrafo del artículo 40 de "La Ley" y último párrafo del artículo 43 de "El Reglamento"-----

En otro asunto, se les recuerda a los licitantes que como parte del Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción deberán entregar, en los dos días hábiles posteriores al fallo, debidamente llenado el formato de encuesta de transparencia contenido en el **(Anexo E)** de la convocatoria de la licitación. La entrega se podrá realizar directamente en la Dirección de Administración de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ubicada en Nueva York No. 115, 8º. Piso, Col. Nápoles, Delg. Benito Juárez, México, D.F. ó enviarlo a los correos electrónicos jrecio@sct.gob.mx y vsilva@sct.gob.mx----------

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente a las 10 horas con 40 minutos del mismo día de su inicio.----------
Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman las personas que intervinieron en este acto.----------

Por la Dependencia

Subdirector de Recursos Financieros, Administración Integral de Servicios y de Concursos y Contratos

Lic. Víctor M. Silva Chávez

Subdirector de Asuntos Contenciosos

Lic. Marcial Alberto Moreno Monter

Jefe de Departamento de Planeación y Evaluación de Proyectos

Lic. Javier Izquierdo Lara

Unidad de Asuntos Jurídicos de la SCT

Lic. Alberto Yépez Padilla

Por las Empresas

Ríos Ferrer, Guillen-Llarena, Treviño y Rivera, S.C. Asociada con AFH Consultores y Asociados, S.C.

Lic. Francisco J. Treviño Moreno

Gutiérrez Vargas y Linares, S.C. asociadas con Kratel, S.A. de C.V.

C. Elizabeth Morón Rangel

Servicio Legal Pro, S.C. asociado con Logen, S.A. de C.V.

C. Efrén del Pozo Castro